

Puesto de trabajo deslocalizado y teletrabajo

Dirección General de Transformación Digital de la
Administración de Justicia (DGTDAJ)
Enero 2022



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE JUSTICIA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
DE JUSTICIA



JUSTICIA

2020

ÍNDICE

- 1** + Introducción
- 2 + Objetivos
- 3 + Descripción
- 4 + Beneficios cualitativos
- 5 + Mapa de implantación
- 6 + ANEXO: CASO PRÁCTICO (ÓRGANO JUDICIAL IBIZA)

1. INTRODUCCIÓN

Desde la Dirección General de Transformación Digital de la Administración de Justicia (DGTDAJ) se está llevando a cabo el proceso de **Transformación Digital de la Administración de Justicia**. El objetivo es la modernización tecnológica de los juzgados y tribunales, las fiscalías y de los registros administrativos de apoyo a la actividad judicial para **alcanzar una administración eficaz, eficiente, innovadora y centrada en los ciudadanos y los profesionales**.

Para impulsar la transformación se están llevando a cabo una serie de **iniciativas tecnológicas**, entre las que destacamos:



ÍNDICE

- 1 + Introducción
- 2 + Objetivos**
- 3 + Descripción
- 4 + Beneficios cualitativos
- 5 + Mapa de implantación
- 6 + **ANEXO: CASO PRÁCTICO (ÓRGANO JUDICIAL IBIZA)**

2. OBJETIVOS

Desde el Ministerio de Justicia estamos creando un **puesto de trabajo digital seguro y fiable que viene para responder a los objetivos marcados para la Europa que viene después de la pandemia**. En el caso de la Administración de Justicia los más importantes son conseguir una justicia más eficiente, conciliadora, verde, transparente y segura:

OBJETIVOS ALINEADOS CON EL PLAN JUSTICIA | 2030



JUSTICIA EFICIENTE

Utilización más eficiente de sus recursos ya que permitirá **afrentar de forma más ágil** picos de trabajo.



JUSTICIA CONCILIADORA

Contribuye a lograr una justicia cercana con los profesionales que forman parte de ella **mejorando la conciliación familiar y laboral**.



JUSTICIA VERDE

Responde al reto de la transición ecológica que es prioridad para la UE ya que **impacta positivamente en el medio ambiente** al reducir los desplazamientos.



JUSTICIA TRANSPARENTE

Retransmisión en directo a través de internet de las vistas públicas **eliminando la dependencia física y geográfica** de la situación de una sala de vistas.



JUSTICIA SEGURA

Ampliación de los canales de atención a los ciudadanos en el ámbito de la Administración de Justicia.

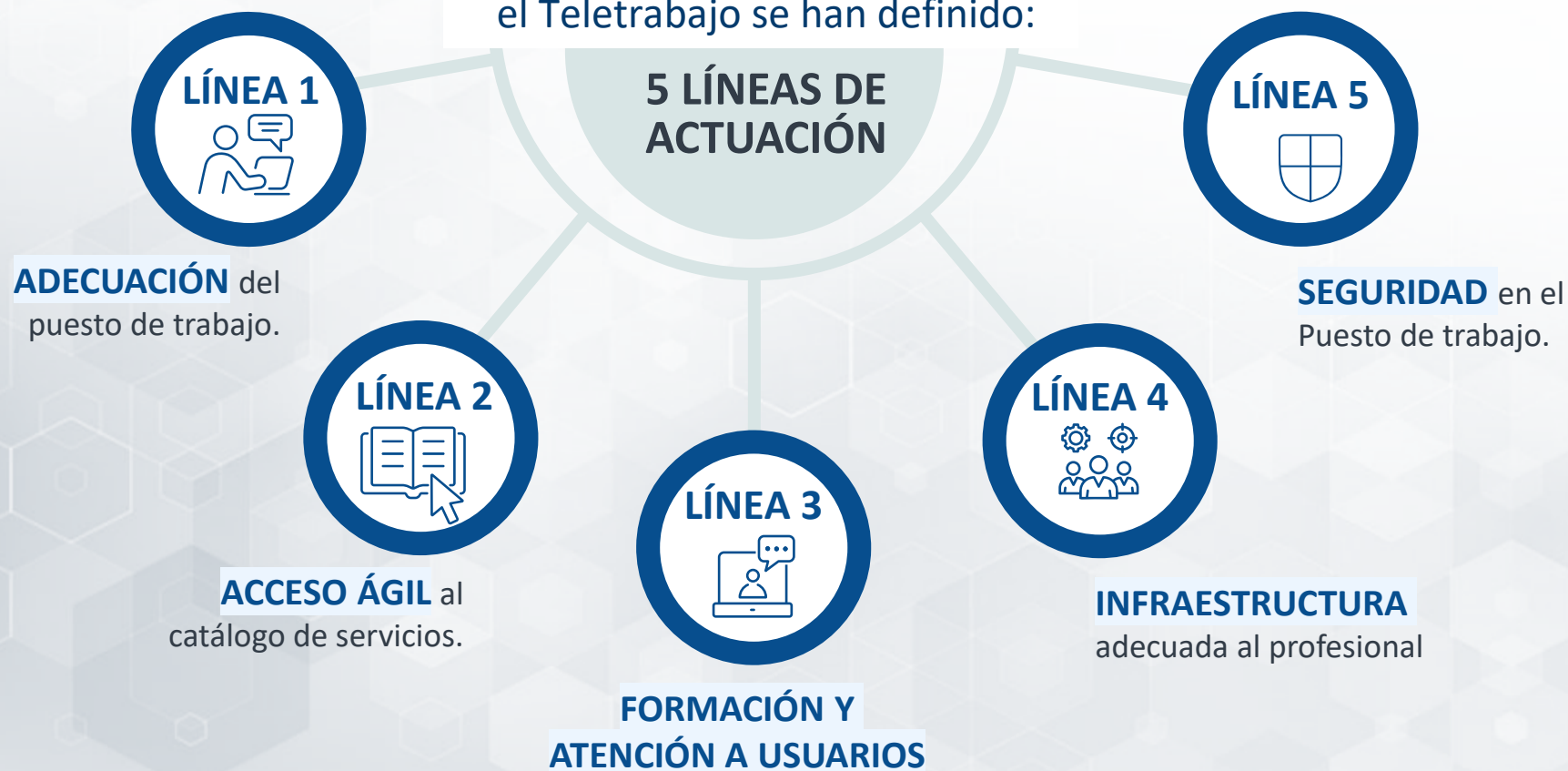
ÍNDICE

- 1 + Introducción
- 2 + Objetivos
- 3 + Descripción**
- 4 + Beneficios cualitativos
- 5 + Mapa de implantación
- 6 + ANEXO: CASO PRÁCTICO (ÓRGANO JUDICIAL IBIZA)

3. DESCRIPCIÓN: LÍNEAS DE ACTUACIÓN (I)

El puesto de trabajo deslocalizado supone unificar un conjunto amplio de soluciones tecnológicas y dispositivos de última generación para permitir a los usuarios de la Administración de Justicia trabajar desde cualquier ubicación y desde cualquier dispositivo con todas las garantías de seguridad y para cualquier sede, así como la realización de actos procesales telemáticos.

Para la **puesta en marcha** del Puesto de Trabajo Deslocalizado y el Teletrabajo se han definido:



3. DESCRIPCIÓN: DEFINICIÓN (II)

Esta sofisticación tecnológica desde el punto de vista técnico nos ofrece la posibilidad de romper con el paradigma tradicional del puesto de trabajo asociado a un espacio físico específico, pasando a ser un puesto de trabajo en expansión: integrando las aplicaciones indispensables para realizar el trabajo diario eliminando las barreras tecnológicas y suprimiendo la dependencia de un espacio físico, específico e inamovible para **abordar un puesto de trabajo dinámico**.

ROMPER

QUÉ HACEMOS

DÓNDE LO HACEMOS



Un puesto de trabajo deslocalizado

*Que cambia el paradigma tradicional del puesto de trabajo asociado a un espacio físico, específico e inamovible para abordar un puesto de **trabajo dinámico**.*



[Visualiza el vídeo del Puesto de Trabajo Deslocalizado](#)

3. DESCRIPCIÓN: ASPECTOS TÉCNICOS (III)

Esto da lugar a una **mejora significativa desde el punto de vista organizativo**, posibilitando cuatro modalidades de trabajo distintas, teniendo en cuenta para quién trabajo (para mi sede judicial o para otra sede judicial) y desde dónde trabajo (presencial o teletrabajo):

¿PARA QUIÉN TRABAJO?



Para mi
Sede judicial



Para otra
Sede judicial

¿CÓMO TRABAJO?



PRESENCIAL



TELETRABAJO

La combinación de estas variables da lugar a **4 modos de trabajo**



TRABAJO EN EL PARTIDO JUDICIAL DONDE RESIDO

TRABAJO PRESENCIAL

- ▶ Sede Judicial / Fiscal

TELETRABAJO

- ▶ Domicilio, Oficina de Justicia en el Municipio u otra ubicación diferencia a la sede fiscal o judicial



TRABAJO EN OTRO PARTIDO JUDICIAL DE DONDE RESIDO

TRABAJO DESLOCALIZADO

- ▶ Sede Judicial / Fiscal

TELETRABAJO DESLOCALIZADO

- ▶ Domicilio, Oficina de Justicia en el Municipio u otra ubicación diferencia a la sede fiscal o judicial

3. DESCRIPCIÓN: HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS (IV)

Para avanzar en el proyecto, se está realizando una **transformación integral de las herramientas tecnológicas** que los usuarios tienen a su disposición

Salas de Vistas del siglo XXI



Se ha puesto en marcha una iniciativa que haciendo uso de técnicas de inteligencia artificial permite la generación automática del texto de las grabaciones realizadas durante las declaraciones y vistas judiciales

Retransmisión en directo de vistas judiciales



Permite que cualquier interesado asista a vistas judiciales de interés mediático sin moverse de su casa. Además, permite su consulta posterior a través de YouTube desde la Sede Judicial Electrónica (<https://sedejudicial.justicia.es/>).

Comparecencias y vistas virtuales



Esto permite la celebración de vistas y comparecencias evitando desplazamientos innecesarios de los participantes, incorporándose al Expediente Judicial Electrónico con todas las garantías, exactamente igual que en las vistas realizadas de forma presencial.

Herramientas tecnológicas



Formación y capacitación en competencias digitales



El servicio de formación incluye una red de formadores expertos distribuidos presencialmente en las sedes cuyo principal cometido es ofrecer soporte formativo ágil en el día a día

Portal de Teletrabajo



Otro pilar fundamental para ofrecer la máxima información para que puedan autogestionar el puesto de trabajo deslocalizado y el teletrabajo es el **Plan de Comunicación**

Seguridad



Para el Ministerio de Justicia la ciberseguridad es una prioridad, por ello se ha puesto en marcha el Plan Director de Seguridad, estructurado alrededor de 5 funciones: identificar, proteger, detectar, responder, recuperar.

ÍNDICE

- 1 + Introducción
- 2 + Objetivos
- 3 + Descripción
- 4 + Beneficios cualitativos**
- 5 + Mapa de implantación
- 6 + ANEXO: CASO PRÁCTICO (ÓRGANO JUDICIAL IBIZA)

4. BENEFICIOS CUALITATIVOS

El puesto de trabajo deslocalizado es un **proyecto transformador** que aporta **beneficios que inciden en toda la sociedad de forma estructural**, tanto en el ámbito laboral, en el demográfico, en la inclusión laboral, y, por supuesto, consiguiendo hacer una realidad los objetivos marcados en el **programa Next Generation UE**. Los más importantes, conseguir una Europa más tecnológica y verde:



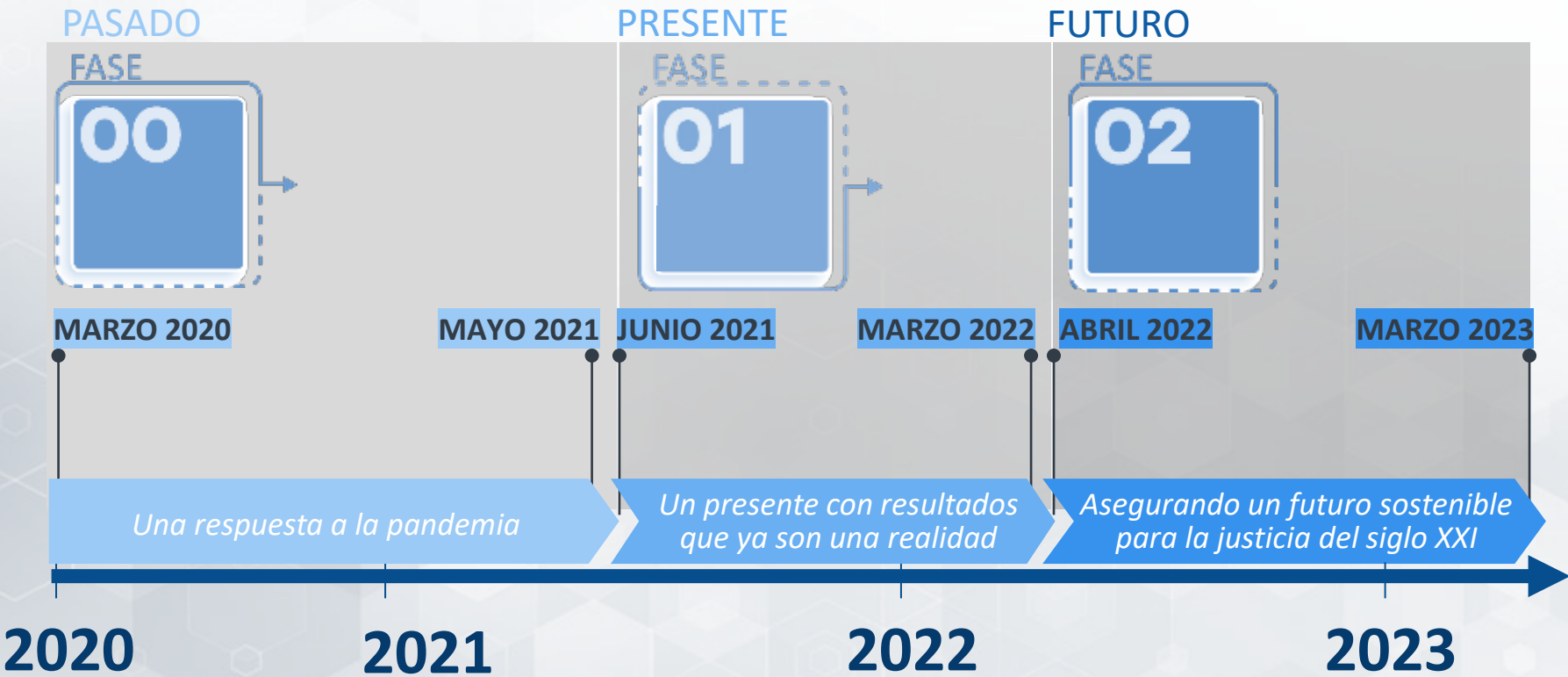
ÍNDICE

- 1 + Introducción
- 2 + Objetivos
- 3 + Descripción
- 4 + Beneficios cualitativos
- 5 + Mapa de implantación**
- 6 + ANEXO: CASO PRÁCTICO (ÓRGANO JUDICIAL IBIZA)

5. MAPA DE IMPLANTACIÓN

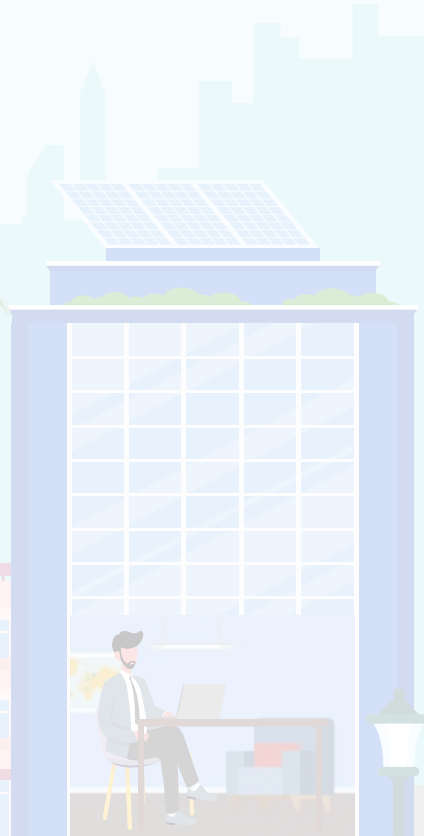
El puesto de trabajo deslocalizado se implantó de forma generalizada en la Administración de Justicia en tiempo récord en marzo de 2020 con la llegada de la pandemia. Si bien, es un proyecto con vocación de permanencia en el tiempo ya que tiene un **alcance transversal que incide positivamente en la transformación digital de la justicia en su conjunto**. Por ello, la evolución de este proyecto está dividida en tres fases tal como muestra la siguiente imagen:

El proyecto cuenta con una planificación dividida en **3 fases**:



ÍNDICE

- 1 + Introducción
- 2 + Objetivos
- 3 + Descripción
- 4 + Beneficios cualitativos
- 5 + Mapa de implantación
- 6 + ANEXO: CASO PRÁCTICO (ÓRGANO JUDICIAL IBIZA)**



Una justicia que **es** eficiente





Una justicia que **es** segura





Una justicia que **es** verde



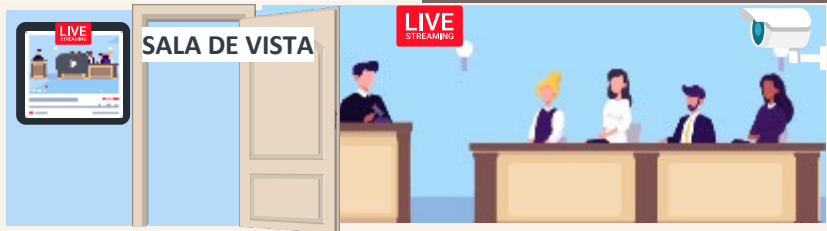


ÓRGANO JUDICIAL IBIZA



JUSTICIA SEGURA

JUSTICIA EFICIENTE



JUSTICIA VERDE

Una justicia que *es* transparente



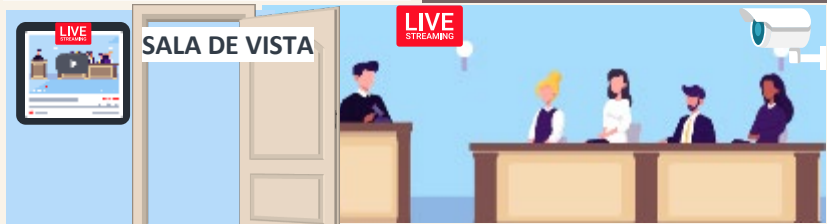


ÓRGANO JUDICIAL IBIZA



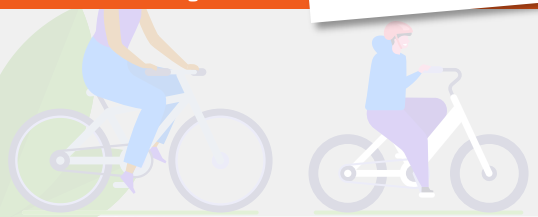
JUSTICIA SEGURA

JUSTICIA EFICIENTE



JUSTICIA TRANSPARENTE

Una justicia que *es* conciliadora





JUSTICIA CONCILIADORA



ÓRGANO JUDICIAL IBIZA

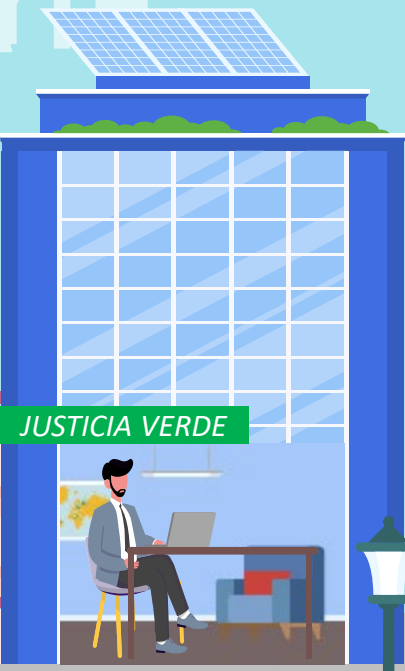
JUSTICIA EFICIENTE

SALA DE VISTA

JUSTICIA TRANSPARENTE



JUSTICIA SEGURA



JUSTICIA VERDE



Gracias por su atención



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE JUSTICIA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE JUSTICIA

SECRETARÍA GENERAL
PARA LA INNOVACIÓN Y CALIDAD
DEL SERVICIO PÚBLICO DE JUSTICIA



JUSTICIA
2030